

## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

### Cartagena

#### 4595 Proyecto de Estatutos y Bases de la Junta de Compensación del Polígono 2 del Plan Parcial CC2.

En la sesión celebrada por la Comisión de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena el catorce de marzo de dos mil tres, se adoptó el acuerdo de aprobar inicialmente el Proyecto de Estatutos y Bases de la Junta de Compensación del Polígono 2 del Plan Parcial CC2, presentado por EMASA.

Dicho proyecto, queda sometido a información pública por plazo de veinte días en la Oficina de Información Urbanística de este Ayuntamiento (planta baja) sito en calle Sor Francisca Arméndariz, a fin de que las personas interesadas lo examinen y formulen las alegaciones que estimen pertinentes a su derecho.

Asimismo y de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley de Procedimiento Administrativo Común y 194 del Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, este anuncio servirá de notificación con carácter general a cuantos interesados en el expediente no lo hayan sido por las causas consignadas en el referido artículo.

Cartagena, 27 de marzo de 2003.—El Concejal Delegado de Urbanismo, P.D., José Fidel Saura Guerrero.

### Las Torres de Cotillas

#### 4307 Anuncio de licitación del contrato para la ejecución de la obra: «Mejora red abastecim.: pedanía de S. Pedro, urbanizaciones y la Media Legua».

##### 1.- Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas (Murcia).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: Obra n.º 339 del P.O.L. – 2003.

##### 2.- Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto y lugar de ejecución: Mejora de suministro de agua potable a la pedanía de San Pedro, así como a las Urbanizaciones y a la Media Legua.

b) Plazo de ejecución: 6 meses.

##### 3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma de adjudicación: Subasta.

**4.- Presupuesto base de licitación.** Importe total: 96.155,26 €, I.V.A. incluido.

**5.- Garantía provisional:** 1.923,11 €.

##### 6.- Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas.
- b) Domicilio: Plaza Mayor, n.º 11. 30565 - Las Torres de Cotillas (Murcia).
- c) Teléfono: 968 62 65 11. Fax: 968 62 64 25.

**7.- Requisitos específicos del contratista.-** Solvencia técnica:

a) Declaración en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad que pondrá a disposición de la obra un jefe de obra en posesión del título académico de Ingeniero técnico de obras públicas o equivalente.

b) Certificados de ejecución de obras de saneamiento ejecutadas en el curso de los últimos cinco años, con indicación de su importe.

c) Declaración en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad que pondrá a disposición de la obra la siguiente maquinaria: 1 retroexcavadora, 1 camión y 1 compactadora; y en cuanto al equipo técnico: 1 encargado, 1 oficial y 3 peones, con dedicación total a la ejecución de la obra.

##### 8.- Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: 26 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia». En el caso que el plazo de presentación finalizara sábado, quedará automáticamente prorrogado al primer día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: La relacionada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas. Horario: De las 9'00 a las 14'00 horas.

**9.- Apertura de las ofertas:** El quinto día hábil siguiente al de finalización del plazo para la presentación de proposiciones, a las 13'00 horas, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial. Si fuera sábado se realizará el primer día hábil siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar.

##### 10.- Gastos de anuncios:

A cargo del adjudicatario. Las Torres de Cotillas a 24 de marzo de 2003.—El Alcalde-Presidente, Jesús Ferrer García.

### Mancomunidad de la Comarca Oriental

#### 4422 Presupuesto para el ejercicio 2003 y la plantilla de personal.

No habiéndose presentado reclamación alguna contra el acuerdo de aprobación inicial del presupuesto general único de esta Mancomunidad para el ejercicio